

PLAN DE ACCIÓN PIGA-2017

ACTIVIDAD	META DE LA ACTIVIDAD
Capacitar y divulgar a los funcionarios y servidores de la Alcaldía Local de Suba sobre el programa de ahorro y uso eficiente de agua en la 4 sedes concertadas	Capacitar al 100% de funcionarios y servidores de la entidad.
Instalación de mecanismos de ahorro de agua en unidades hidrosanitarias, (25 tecnologías ahorradoras en las 2 sedes concertadas).	Instalar el 100% de mecanismos de ahorro de agua en la sede principal y casa de la participación
Implementación de actividades tendientes al ahorro y uso eficiente del agua en 3 sedes concertadas.	Implementar 2 actividades tendientes al ahorro y uso eficiente del agua.
Control y reducción de pérdidas en 4 sedes concertadas.	Control del 100% de fugas de agua ocurridas.
Capacitar y divulgar a los funcionarios y servidores de la Alcaldía Local de Suba sobre el programa de ahorro y uso eficiente de energía en las 4 sedes concertadas.	Capacitar al 100% de funcionarios y servidores de la entidad.
Instalación de mecanismos de ahorro de energía, (64 sistemas ahorradores)	Instalar el 100% de mecanismos de ahorro de agua en la sede principal y casa de la participación
Implementación de actividades tendientes al ahorro y uso eficiente de energía en las 4 sedes concertadas.	Reducir un 2% el consumo del recurso energético.
Capacitar en practicas estrategicas y divulgar a los funcionarios y servidores de la Alcaldía Local de Suba sobre el programa de gestión integral de residuos de las 4 sedes concertadas.	Capacitar al 100% de funcionarios y servidores de la entidad.
Instalación de puntos ecológicos en las 4 sede concertadas	Instalar 8 puntos ecológicos en las sedes de la Alcaldía Local de Suba.
Disposición final adecuada de los residuos peligrosos generados en las 4 sedes concertadas PIGA.	Disponer el 100% de los residuos peligrosos generados en las sedes de la alcaldía.
Disposición final adecuada de los residuos especiales generados en actividades de la Alcaldía Local de Suba	Disponer el 100% de los residuos especiales generados en las sedes de la alcaldía.
Implementación de fichas verdes de contratación.	Incluir los criterios de las fichas verdes en el 100% de contratos de adquisición de bienes y servicios de la entidad.
Sensibilizar a los funcionarios de la alcaldía encargados de la contratación frente a los criterios que se deben incluir en la adquisición de bienes y servicios	Capacitar al 100% de funcionarios y servidores encargados del proceso de planeación y contratación de bienes y servicios.
Cálculo de la huella de carbono.	Calcular la huella de carbono de la Alcaldía Local de Suba (1) vez en la vigencia.
Desarrollo de una jornada mensual en bicicleta y medios intermodales en el marco del día sin carro para funcionarios y servidores del distrito.	Participar en el 100% de las jornadas mensuales del día sin carro para funcionarios y servidores de la entidad.
Estudio de factibilidad para la instalación de un panel solar en la sede principal de la Alcaldía Local de Suba	Realizar (1) un Estudio de factibilidad para la instalación de un panel solar en la sede principal de la Alcaldía Local de Suba
Gestión y obtención de permisos de Publicidad Exterior Visual ante la SDA de las 4 sedes concertadas PIGA	Obtener el 100% de permisos de PEV para las sedes de la Entidad.

Del compromiso y responsabilidad de nuestros servidores (as) públicos depende el cumplimiento de las metas para el año 2017 y así afianzamos nuestro liderazgo como forjadores de una conciencia ambiental integral como base de la Institucionalidad.